

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En el día de hoy se ha celebrado en Roma, bajo la presidencia de D. Alberto De Paoli, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los accionistas de la Sociedad aprobaron los estados financieros de EGP a 31 de diciembre de 2014 y se presentaron los estados financieros consolidados a dicha fecha.

A propuesta del Consejo de Administración, los accionistas aprobaron asimismo un dividendo para el ejercicio social 2014 de 3,2 céntimo de euros por acción - antes de impuestos y retenciones, en su caso -, pagadero a partir del 20 de mayo 2015, fijando el día 18 de mayo de 2015 como la fecha para el descuento del cupón núm. 5 y el 19 de mayo de 2015 como la fecha de registro (es decir, la fecha en la que se determinarán los accionistas con derecho a dividendo).

La Junta General de Accionistas confirmó también el nombramiento de D. Alberto De Paoli, D. Francesco Venturini y Dña. Ludovica Parodi Borgia como Consejeros, así como el nombramiento de D. Alberto De Paoli como Presidente del Consejo de Administración. Los nuevos Consejeros ejercerán sus respectivos cargos hasta el transcurso del plazo del actual Consejo de Administración (esto es, hasta la fecha de la próxima Junta General de Accionistas, en la que se aprobarán los estados financieros del ejercicio social 2015). Los perfiles profesionales de D. Alberto De Paoli, D. Francesco Venturini y Dña. Ludovica Parodi Borgia se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad ([www.enelgreenpower.com](http://www.enelgreenpower.com)).

Asimismo, la Junta General de Accionistas aprobó la contratación de una póliza de seguro para la cobertura de los riesgos derivados de la gestión de los Consejeros y del Comité de Auditoría.

La Junta General de Accionistas aprobó igualmente el Plan 2015 de incentivos a largo plazo para directivos del Grupo EGP y votó a favor del apartado del informe sobre retribuciones que detalla la política de retribución de los miembros del Consejo de Administración, el Director General y los Ejecutivos con responsabilidad estratégica para el ejercicio social 2015.

Por último, el Consejo de Administración de la Sociedad, que se reunió con posterioridad a la Junta General de Accionistas bajo la presidencia de D. Alberto De Paoli, confirmó a D. Francesco Venturini como Consejero Delegado y Director General de la Sociedad y delimitó las facultades delegadas a su favor. A tal efecto, en línea con la estructura de poderes existente, el Consejo de Administración delegó a favor del Consejero Delegado todas las facultades necesarias para la gestión de la Sociedad –exceptuando aquellas que no pueden ser legal o estatutariamente delegables, así como aquellas mantenidas por el propio Consejo de Administración-.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 8 de mayo de 2015.

---

Dña. Francesca Romana Napolitano  
Enel Green Power, S.p.A.